



Asamblea General

Distr. limitada
14 de diciembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 20 b) del programa

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: asistencia económica especial a determinados países o regiones

Alemania, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Fiji, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Malta, Mozambique, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Paraguay, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Santo Tomé y Príncipe, Sudáfrica, Suecia, Ucrania y Uruguay: proyecto de resolución

Asistencia para el socorro humanitario, la rehabilitación y el desarrollo de Timor Oriental

Adición

Agréguense los países siguientes a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución:

Angola, Argentina, Austria, Benin, Bolivia, Bulgaria, Colombia, Chipre, Eslovenia, Grecia, Nauru, República de Corea y Uganda